



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 01 NOV 2023

1773/23

RES. H. N°

EXPTE. N° 5273/19.-

VISTO:

La Res. C. S. N° 029/21, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **ESTADÍSTICA EN EDUCACIÓN**, de la carrera de Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41° del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

Que mediante Res. C. S. N° 215/21 la Universidad Nacional de Salta ha implementado Disposiciones Transitorias al reglamento de concurso para la provisión de cargos de Profesores Regulares Res. C. S. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **ESTADÍSTICA EN EDUCACIÓN**, de la carrera de Educación, Plan 2000:

SORTEO DE TEMA: 12 DE DICIEMBRE DE 2023 a HORAS 11,00.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 14 DE DICIEMBRE DE 2023 a HORAS 9,00.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 14 DE DICIEMBRE DE 2023 a HORAS 11,00.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, Escuela de Educación, postulantes al cargo y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite. -
DD/23

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa